DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11980
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5014883

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				**SOLICITANTE:** ALCALDIA LOCAL DE USME
CAT	07	**MOVIL:**	11	
FECHA:	29 de junio de 2018	**HORA:**	22:55	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

COORDENADAS	Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X: 107042,05 Y: 108004,02		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Nuevo Portal	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			70 m^2		
UPZ:	59 – Alfonso López	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5		
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	3	**MENORES**	2
CHIP:	AAA0146OJHY	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	200 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30798		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES:

El predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, se encuentra dentro del Barrio El Nuevo Portal de la Localidad de Usme, el cual fue legalizado mediante Decreto 420 del 02 de octubre de 1998 por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta tan grave y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

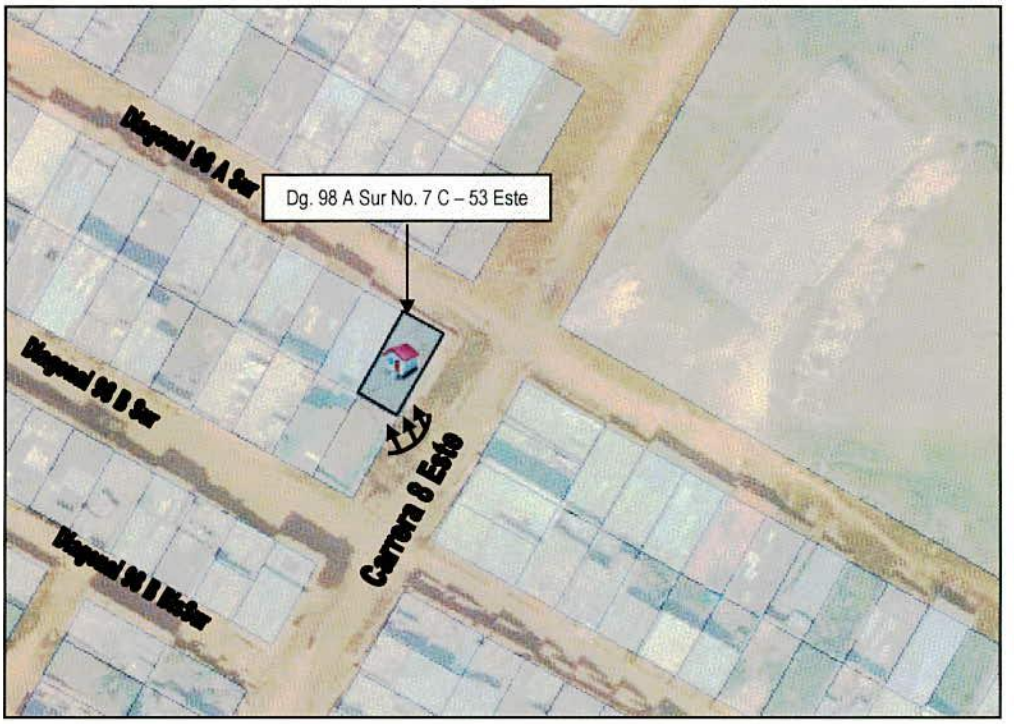

Figura 1. Localización del predio de la Diagonal 97 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de la Localidad de Usme.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE 5014883 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veintinueve (29) de junio de 2018 a la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de la Localidad de Usme; encontrando que el sector pertenece a una zona de pendiente moderada, donde se emplazan viviendas de uno a tres niveles, acomodadas al terreno mediante la implementación de taludes de corte y relleno. El acceso al sector se realiza mediante vías en material de afirmado en las que no se identifican medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial.

En el predio de la referencia se emplaza una vivienda de un nivel, posiblemente construida bajo un sistema estructural de muros de carga, con cubierta tipo liviana en láminas de zinc soportada por entramado en madera; teniendo en cuenta la topografía del sector, para el emplazamiento de la misma se realizaron taludes de corte por el costado sur y costado oriental de aproximadamente 3.0 metros de altura por 7 metros de longitud sobre el costado sur y 15 metros por el costado oriental.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER343496
Certificado N° CO-SA-CER346184
Certificado N° GP-CER343497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el fortalecimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, activación y comunicación para la operación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

En el talud de corte del costado oriental se presenta la ruptura de un tubo del sistema de distribución de agua potable de aproximadamente 6 pulgadas de diámetro. Las personas que atienden la visita técnica manifiestan que el derrame de agua demoró por aproximadamente 3 horas, lo que produjo la saturación del terreno que lo conforma y un movimiento en masa que involucró un volumen de aproximadamente 5.0 m^3, que se depositaron en la parte baja de la vivienda, impactando el muro de cerramiento perimetral del costado oriental. En la inspección visual realizada al interior, se identifican humedades sobre los muros de cerramiento perimetral, al igual que el lodo producto de las filtraciones en espacios vitales como cocina y baños que conforman la vivienda.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Filtraciones generadas por la ruptura de la tubería del sistema de acueducto.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto No. 1. Vista frontal de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 97 A Sur No. 7C – 53 Este



Foto No. 2. Tubería de acueducto en talud de corte sobre el costado oriental del predio





Foto No. 3 y 4. Movimiento en masa generado en el talud de corte sobre el costado oriental

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER399134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reconocimiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, intervención y corresponsabilidad para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto No. 5 y 6. Daños en la vivienda generados por la filtración de aguas en espacios vitales de la vivienda

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCION	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este	Jarlym Corrales	Vivienda	Habitacional	1	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos desprendimientos del material que conforma el talud de corte ubicado en el costado oriental del predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme.

- Colapso parcial o total del muro de cerramiento perimetral del costado oriental de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- En atención al evento SIRE 5014883, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizo la recomendación de evacuación de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, mediante acta que se relaciona a continuación en la Tabla No. 2.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 5014883

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1658	29/06/2018	Jarlym Corrales	Evacuación

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural del muro de cerramiento perimetral sobre el costado oriental de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme, se encuentra comprometida en la actualidad por los empujes que está generando el material movilizado desde el talud de corte.

- La funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme, se encuentra comprometida en el actualidad, por los daños generados por las filtraciones de aguas en espacios vitales tales como baños y cocina.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme, mantener la recomendación de evacuación, hasta tanto se implementen las obras en el talud de corte que garanticen las condiciones de estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de la misma.

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB ESP, adelantar en el menor tiempo posible las acciones necesarias, dentro de su competencia, para llevar a cabo las medias de contencion del talud de corte sobre el costado oriental y las obras adicionales para garantizar la estabilidad estructural de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme.

- A los responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 98 A Sur No. 7 C – 53 Este, Barrio El Nuevo Portal de Localidad de Usme, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad de las viviendas y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER613286
Certificado N° CO-SA-CER636134
Certificado N° GP-CER653497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el restablecimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgo de desastres y de emergencias, preparación, intervención y acompañamiento para la operación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá - D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Usme, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER933496
Certificado N° CO-SA-CER933134
Certificado N° GP-CER553467

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos, de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el posicionamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, intervención y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e interlocutoras y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGRCC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS